



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

DEPENDENCIA: CONGRESO DEL ESTADO
SECCION : PRESIDENCIA
OFICIO No.
EXPEDIENTE : 001692

ASUNTO: Se remite para su publicación y observancia, Decreto No. 28, Tabla de Valores Catastrales Unitarios, Base del Impuesto Predial para el Municipio de San Quintín, B.C., para el ejercicio fiscal del 2025.

MTRA. MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA

Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California
Presente

Con fundamento en el Artículo 49, Fracción I, de la Constitución Política Local, se remite para su debida publicación y observancia, **Decreto No. 28**, mediante el cual se aprueba **Tabla de Valores Catastrales Unitarios, Base del Impuesto Predial del Municipio de San Quintín, Baja California, para el ejercicio fiscal del 2025**, que se establece en el Artículo 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 12, 18 y 27 de la Ley de Catastro Inmobiliario del Estado de Baja California, y de las demás disposiciones legales y reglamentarias de la materia.

El presente ordenamiento fue aprobado en Sesión Ordinaria de la H. XXV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, celebrada el día 20 de diciembre del año 2024.

Sin otro particular, reiteramos a Usted la seguridad de nuestra distinguida consideración y respeto.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECEBIDO
23 DIC 2024
CONSEJERIA JURIDICA DEL ESTADO
DIRECCION DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

ATENTAMENTE

Mexicali, B.C., 20 de diciembre de 2024
Por la Mesa Directiva



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA
D
20 DIC 2024
ESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

DIP. EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Presidenta

Michelle T.

DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA
Secretaria

- Se remite copia íntegra del dictamen 37 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto
- C.c.p.- Dip. Julia Andrea González Quiroz.- Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto
- C.c.p.- Lic. Javier Sánchez Chacón.- Encargado de Despacho de la Dirección de Procesos Parlamentarios
- C.c.p.- Lic. José Fernando Velarde Núñez.- Director de Proyectos Legislativos de la Consejería Jurídica
- C.c.p.- Presidencia
- ESS/MATM/Js'

Gobierno del Estado de Baja California
Coordinación de Gabinete
RECIBIDO
23 DIC 2024
RECIBIDO
Secretaria Particular
Dirección de Correspondencia y Agencia